

CIRCULAR 7/2021

## Unificación criterios Comisiones Ordenación Territorio y Urbanismo

Buenos días

Como ya se expuso en la última asamblea, por parte de la agrupación y del COACM se tiene la intención de trabajar conjuntamente en detectar posibles discrepancias y diferencias de criterios interpretativos de la legislación urbanística entre las distintas Comisiones de Ordenación del Territorio y Urbanismo y solicitar a la Dirección General de Planificación Territorial y Urbanismo la aclaración y unificación de los mismos.

Se están dando los primeros pasos y por ello os solicitamos vuestra colaboración, trasladándonos las posibles diferencias de criterios que detectéis, así como las cuestiones que os surjan de la aplicación de conceptos y preceptos cuya interpretación suscita controversia.

Os recuerdo que el correo de la agrupación es [agrupacionau...@coacm.es](mailto:agrupacionau...@coacm.es).

Mercedes Miranda Bleda  
Secretaria de la AAUCLM